



Resolución de Decanato 377 / 2026 - SAL -UNSa

Expte. 12175/2024 - Dejar establecido que la Lic. Solange Johanna RÍOS, D.N.I. N° 34.874.543, tomó posesión en el cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto, con dedicación Exclusiva para la asignatura BIOÉTICA EN ENFERMERÍA I y BIOÉTICA EN ENFERMERÍA II, de las Carreras de Enfermería y de Licenciatura de Enfermería de esta Facultad el día 26 de Junio de 2.026.

De: Salud - Dpto. Personal



Salta,
05/08/2026

VISTO la Resolución N° CS-256/26 del Consejo Superior; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la cual se designa en el cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto a la Lic. Solange Johanna RÍOS, con dedicación Exclusiva para la asignatura BIOÉTICA EN ENFERMERÍA I y BIOÉTICA EN ENFERMERÍA II, de las Carreras de Enfermería y de Licenciatura de Enfermería de esta Facultad, a partir de la toma de posesión y por el término de cinco (5) años.

Que la Lic. RÍOS, tomó posesión de sus funciones en el cargo el día 26 de Junio de 2.026.

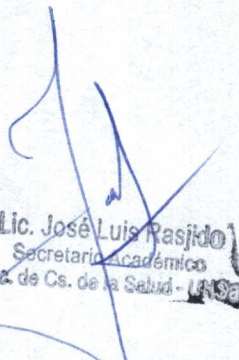
POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

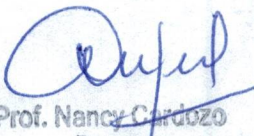
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Dejar establecido que la **Lic. Solange Johanna RÍOS**, D.N.I. N° 34.874.543, tomó posesión en el cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto, con dedicación Exclusiva para la asignatura BIOÉTICA EN ENFERMERÍA I y BIOÉTICA EN ENFERMERÍA II, de las Carreras de Enfermería y de Licenciatura de Enfermería de esta Facultad el día 26 de Junio de 2.026.

ARTÍCULO 2°: Hágase saber y remítase copia a al interesada, al departamento correspondiente y a la Dirección General de Personal para su consideración y demás efectos.


Lic. José Luis Pasjido
Secretario Académico
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa




Prof. Nancy Cardozo
Decana
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa